

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 7 de agosto de 2025, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Granada, por el que se notifica a los interesados los actos administrativos relativos a cancelación de explotaciones agrarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, 2.10.2015), habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Oficina Comarcal Agraria Altiplanicie Sur-Baza, sita en Carretera de Granada, núm. s/n, 18800 Baza (Granada), concediéndose los plazos de contestación que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

Interesado. NIF: 36541464F.

Identificación del acto a notificar: Resolución de la Delegación de Agricultura, Ganadería y Pesca de Granada, por la que se declara la cancelación de la explotación con código 023GR00295 en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Interesado. NIF: 45718876M.

Identificación del acto a notificar: Resolución de la Delegación de Agricultura, Ganadería y Pesca de Granada, por la que se declara la cancelación de las explotaciones con código 023GR00751 y 023GR00777 en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Interesado. NIF: 38019985L.

Identificación del acto a notificar: Resolución de la Delegación de Agricultura, Ganadería y Pesca de Granada, por la que se declara desestimada la solicitud de autorización e inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Interesado. NIF: 36541464F.

Identificación del acto a notificar: Resolución de la Delegación de Agricultura, Ganadería y Pesca de Granada, por la que se declara la cancelación de la explotación con código 023GR00295 en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Interesado. NIF: 24119456T.

Identificación del acto a notificar: Resolución de la Delegación de Agricultura, Ganadería y Pesca de Granada, por la que se declara la cancelación de las explotaciones con código 023GR00332 en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

Interesado. NIF: 45718271K.

Identificación del acto a notificar: Resolución de la Delegación de Agricultura, Ganadería y Pesca de Granada, por la que se declara el archivo de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro de Explotaciones Ganaderas de Andalucía.

00324869

Recurso: Contra las presentes resoluciones, que no ponen fin a la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto, de conformidad con lo establecido en el art. 121 y siguiente de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Acceso al texto íntegro: Oficina Comarcal Agraria Altiplanicie Sur-Baza, sita en Carretera de Granada, núm. s/n, 18800 Baza (Granada).

Granada, 7 de agosto de 2025.- La Delegada, María del Carmen Reyes Ruiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»